



El inspirador político del actual Gobierno

A poco que uno se fije en las manifestaciones de los ministros al salir de los Consejos nota que el conde de Romanones es la musa inspiradora por lo que a política se refiere. Los periodistas madrileños con su olfato reporteril tan afinado bien lo han comprendido, y por esa causa al conde se dirigen con más atención e interés cuando quieren hacer esa información política. El mismo conde no se recata de presentarse a todos en ese tono y de dar la impresión de ser «el amo» como un día dijera «La Nación».

Ayer mismo, al terminar el Consejo, que trató de elecciones, el ministro de Estado volvió a dar una nueva prueba de «esa inspiración política» en sus manifestaciones. Oid al político de Guadalajara:

«El Gobierno, desde anoche, no quiere saber nada de elecciones, pues su misión en ese asunto ha terminado ayer con la nota acordada, y el día 14 de abril, el ministro de la Gobernación dará cuenta del resultado de las elecciones. Y ahora cada uno a su trabajo».

Note el lector la semejanza interna, o en el fondo, que existe entre estas y otras manifestaciones de Romanones, y «las orientaciones dadas a los nuevos gobernadores por el Excmo. señor presidente del Consejo». Aunque necesario es añadir para honra del almirante Aznar, que se saltó algo del radio de acción de esa inspiración romanonista cuando dijo a los gobernadores aquellas trascendentales palabras, que copiábamos en nuestro último artículo: «espero de ustedes... que nadie pueda decir con fundamento que esta es una política igual a la que se seguía antes del año 23; afortunadamente para España esa política no puede volver». Esto es del almirante. Romanones no puede decir eso. Al menos cuesta trabajo que el conde opine así.

Pero sean de Romanones, o sean de Aznar esas palabras, lo mismo que las otras que aludían a la extirpación del caciquismo, lo cierto es que ellas han sido para los españoles, que abominamos de aquella política rastrea y llena de ficciones y ansiamos más honradez política, un rayo de luz en las tinieblas, una garantía en las futuras actuaciones políticas; y, supuesta la seriedad del almirante, y su honor militar, y su apolitismo y demás bellas prendas, esas palabras, espontáneas en el presidente y fuera de «esa inspiración romanonista», forman una cadena de oro que une el corazón de Aznar con el pueblo «sano»; cadena de oro que pedimos a Dios no se rompa, porque de esa comunicación noble y sincera entre el pueblo bueno y serio y trabajador y genuinamente patriota, y el presidente del Consejo, dependerá el resurgir de España la verdadera pacificación de los espíritus, el orden, el trabajo, la justicia.

Si aquella política, anterior al 23, desaparece por completo, veríamos en continua circulación normal los naturales e ingenios latidos del alma nacional sana ir a repercutir en el corazón sincero y patriota del excelentísimo señor presidente, éste los transmitiría al nobilísimo corazón de Rey, el cual, dada su fe, los retransmitiría a su vez al Cerro de los Angeles, donde está el Rey inmortal de los siglos, el déifico Corazón de Jesús.

Volvieran bien despachados y ennoblecidos y realzados esos laidos otra vez al alma popular española... Y sería una hermosa y confina y utilísima comunicación del pueblo bueno y sano con su Rey y de éste con el Señor y Dueño de los hombres.

Y esta comunicación se dignificaría más y sería más dulce y simpática todavía si el hilo se tendía desde el corazón del pueblo sano al corazón del presidente apolítico, desde éste al del Rey magnánimo, luego ese hilo debiera pasar por el Pilar de Zaragoza o por Begonia o por Monseñor, o por Valencia, o por Guadalupe... lo mismo sería, y terminar en el Cerro de los Angeles.

Esta sí que sería una política diametralmente opuesta a la de los años anteriores al 23. Y como Romanones, aunque alardea de católico (con su dosis de liberalismo correspondiente), no creemos que calce esos puntos ni en el orden religioso, ni en lo que se refiere a sinceridad política, de ahí el que sospechemos que las palabras del almirante, copiadas antes, no son inspiradas por el conde, sino que Aznar las pronunció «a pesar de esa inspiración».

Feliz momento. España ganará mucho con eso. Porque el almirante hará honor a su palabra. Así lo espera la España honrada y trabajadora.

UN PATRIOTA

EL CAPITAN AVIADOR LA ROQUETTE SE CONSTITUYE PRISIONERO

Pué el que llevó a Queipo del Llano a Portugal

MADRID.—Desde el sábado, por la noche, se encuentra detenido en Prisiones Militares el capitán de Artillería D. José de la Roquette Rocha, que pertenecía al Cuerpo de Aviación militar en los días de los sucesos ocurridos en Cuatro Vientos y que, tripulando un avión, facilitó la fuga del general Queipo del Llano.

El capitán La Roquette se encontraba en París el viernes, y en tren se trasladó a la frontera, desde donde siguió en el rápido hasta Madrid.

A las once de la noche llegó el capitán La Roquette a Prisiones Militares, y se constituyó prisionero.

ro. Vestía de paisano y exhibió su documentación.

El Juzgado militar se personó anteayer y ayer varias veces en Prisiones Militares, donde es de suponer que tomara declaración al detenido. Se ignora lo que éste haya podido manifestar, por referencias que llegan hasta nosotros parece que justificó su intervención en los sucesos, que se reduce a haberse prestado a trasladar en avión al general Queipo del Llano a la frontera portuguesa para evitar que al ser éste detenido fuera juzgado severamente. Tenemos entendido que el detenido niega que estuviera complicado en el movimiento, cuya organización ignoraba.

El capitán La Roquette, parece encontrarse algo enfermo y dá la impresión de hallarse bajo una acentuada depresión de la voluntad.

Visado por la censura

Comprensión

Aunque el ambiente está lleno de rebeldías y de violencias, hay que reconocer que se ha modificado considerablemente. Lo prueba, entre otras cosas, el débil eco que ha encontrado entre otros medios sociales, incluso socialistas, la actitud que adoptaron algunos ferroviarios a raíz del Real decreto de Fomento dando solución provisional a las peticiones que habían formulado en tiempos del Gabinete Berenguer.

Nadie dirá, ni el señor La Cierva mismo, que la disposición aludida ha resuelto totalmente el problema, pero que lo atenua es indudable; y en su vista y con la esperanza de que, no tardando, con nuevas cooperaciones y más cabales asesoramiento, que antes no consintió el apremio de las solicitudes, se llegará posiblemente, a soluciones que iluminen los horizontes del personal ferroviario, el buen sentido aconseja e impone la adopción de actitudes de las que no estén ausentes la prudencia y la calma.

Estos problemas son de tal índole que hay que mirarlos estudiados y resolverlos con espíritu eminentemente nacional. No ver en las Compañías de ferrocarriles sino un interés de empresa, meras conveniencias de accionistas, sería grave error y enorme desafino. Dificultar de alguna manera la vida de aquellas, valdría tanto como perturbar y dificultar la vida misma de la Nación, pues se perturbaría y dificultaría con un servicio deficiente. De esto sabemos algo quienes vivimos cierto período de la guerra mundial padecimos determinadas gestiones ministeriales, sobre todo la catastrófica del flamante jefe republicano Sr. Alcalá Zamora. La circulación ferroviaria es al organismo nacional, lo que la de la sangre al organismo humano. Por eso, tanto los Gobiernos como las Empresas y el personal de éstas tienen que proceder en los asuntos que les afectan con gran prudencia.

¿Podrían resistir las Compañías ferroviarias el enorme peso que representaría la elevación de sueldos en la proporción que desea su personal? Todo indica que no. Y si sobre sus hombros cayera una pesadumbre que les fuera insostenible, vendrían a tierra y la quiebra de ellas dañaría a todos, absolutamente a todos los intereses de la comunidad nacional.

¿No se quiere, ni en manera alguna se pretende esto? Pues en tal caso no queda otro remedio que aligerar, en lo que sea posible, la carga, repartiéndola entre todos los españoles consintiendo un aumento en las tarifas de mercancías o en éstas y en las de viajeros; pero estos aumentos apesadumbran de un modo considerable al consumidor, porque el comercio y la industria gravan los productos sobre que trafican con los recargos que las Compañías establecen y aún se permiten alguna añadidura.

La solución dada provisionalmente al asunto atenua, aunque no nos libra de semejantes peligros. Desde luego no es compatible con el concepto de derecho el seguro obligatorio. La Dictadura lo esta-

Los opositores

al magisterio de la provincia de Salamanca han publicado un manifiesto dirigido a sus compañeros y normalistas de toda España, el cual se resume en las siguientes conclusiones

1.ª—Supresión de oposiciones sin que esto quiera decir que el que quiera aumentar su sueldo no pueda hacerlo por medio de ellas pero sin otra cosa y sin cambio de Escuela para anular el interinato.

2.ª—Creación de las plazas necesarias a la Instrucción Nacional y para que se coloquen los actuales Maestros sin destino.

3.ª—Aumentar el sueldo, siendo el mínimo 4.000 pesetas.

5.ª—Reunión de una Asamblea de opositores y estudiantes en Madrid, para exponer verbalmente al señor Ministro estas conclusiones, o ser posible en las próximas vacaciones de Semana Santa.

6.ª—Que la asistencia a clase no sea obligatoria para los normalistas o por lo menos tengan derecho a cometer 40 faltas, que el no ser justificadas obligarán al alumno a examinarse por Tribunal en Junio pero nunca en Septiembre.

7.ª—Que se lleve a cabo la R. O. que manda subvencionar a los alumnos del 4.º curso del Magisterio para que puedan verificar estudios en Escuelas Modelos.

Procuran contestar lo más pronto posible (siempre de acuerdo con los opositores) para ver si en Semana Santa puede verificarse la Asamblea, en debida forma y hacer que el Ministro oiga nuestra palabra que demanda justicia.

Por la Comisión de Opositores: El Presidente, Octavio Rivas.

bleció y como representa un ingreso considerable y fácil de recaudar nadie piensa tocarlo. Lo ha tocado el actual ministro de Fomento para agravarlo, a título, sin duda, de mal menor y pensando antes en los que viajan por placer que en quienes lo hacen por necesidad. Para unos y para otros, la creación del seguro y el gravamen de 0'33 por ciento que ahora se le ha añadido equivalen a una autorización para la subida de las tarifas ferroviarias.

De cualquier manera que sea hay que situarse dentro de la realidad; y la realidad es que hay que procurar que los sueldos y los salarios sean, por lo menos los que exige el mantenimiento decoroso de una familia; y yendo todo tan caro como va, aquellos sueldos y salarios representan en muchos casos la miseria y el hambre. Siendo así las cosas, necesario es que seamos comprensivos y que no dificultemos las soluciones que posiblemente puedan tener estos problemas. No las dificultaremos si todos nos rendimos a los principios de la justicia y de la equidad, adicionándolos, en cuanto sea menester, con los suplementos que brinda el amor cristiano. Comprendámoslo todos y aplaudámos a los ferroviarios que han comprendido, a su vez, que con la violencia no se gana nada, e incluso teniéndola se pierde la razón.

Miguel Peñafior.

(De «Prensa Asociada».)

Noticias de todas partes

La apertura del ateneo

MADRID. Anunció el marqués de Hoyos que mañana recibirá a la Junta del Ateneo en pleno y que con la reapertura dicho centro entrará en un período de normalidad.

—Se ha acordado aumentar cien plazas en las oposiciones a la Judicatura.

La circulación de trenes por Segovia

El presidente de la Diputación provincial, Sr. Cáceres, como contestación a las gestiones emprendidas para que se amplíe y mejore la circulación de trenes por la línea de Segovia, ha recibido una carta de una personalidad que tiene altos intereses en la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, en la que le manifiesta que acoge con el mayor interés las aspiraciones de Segovia y que procurará por los medios a su alcance que se facilite la circulación del mayor número de trenes por esta línea.

El partido nacional Agrario

VALLADOLID.—Ayer celebraron una reunión los candidatos del Partido Nacional Agrario, en la que protestaron contra el nombramiento de Gobernador civil de Valladolid, recaído en el señor Queipo de Llano. La comisión ejecutiva de ese organismo, marchará a Madrid para hacer entrega al presidente del Consejo de una instancia en que hacen constar su protesta.

La misma Comisión gestionará cerca del Gobierno la solución del problema friguero, cuya crítica situación consideran agudizada en los últimos meses.

Reunión clandestina

ASTORGA. La Benemérita ha detenido, en un café cercano a Veguellinos, a veintidós vecinos de esta localidad, en ocasión de estar celebrando una reunión clandestina, de carácter republicano. Entre los detenidos se encuentran los jefes de Correos y Telégrafos, a los que han sido ocupadas proclamas republicanas. Todos los detenidos han sido trasladados a la cárcel de Astorga.

Accidentes de automóvil. Un muerto

MADRID.—Esta tarde en el kilómetro 81 de la carretera de Zaragoza y a consecuencia del mal estado del piso, patinaron las ruedas del coche propiedad de D. Serafín Sacristán Fuentes, volcando.

Dicho señor resultó muerto y con lesiones de pronóstico reservado D. José Mata, que le acompañaba, así como el conductor Felipe Gómez.

EL OBISPO LESIONADO

BARCELONA. Con motivo de un desvío del coche en que viajaban el Obispo y dos sacerdotes que le acompañaban, sufrieron un accidente a consecuencia del cual quedó completamente destruido el coche y el Obispo resultó con lesiones leves en la mejilla y en el ojo derecho y herido de pronóstico reservado el sacerdote don Marcos Goñi, siendo asistidos ambos en la clínica del doctor Ribot, de dicha localidad y continuando el viaje a Vendrell el Obispo. El sacerdote herido quedó hospitalizado.

Un terremoto.—Diez y nueve muertos

BELGRADO.—Un temblor de tierra ha causado grandes daños en las comarcas de Demir y Katta.

Un puente del ferrocarril quedó destruido y hasta ahora se sabe que hay diez muertos, habiendo si-

Supresión de trenes

Línea del Norte

Tren 2 003 (Tranvía de Arévalo) que tiene su salida de Madrid a las 10'10 y que tenía su llegada a ésta a las 1'20, circulará por última vez el día 15 de marzo.

Tren 2 010 (Tranvía de Avila). Que tiene su salida de ésta a las 14'40, para llegar a Madrid a las seis de la tarde, circulará por última vez el día 15 de marzo.

Trenes 10.011 y 10.012 (Rápido de Bilbao). Que tiene su salida de Madrid a las 13 para llegar a ésta a las 15'15 a partir del día 17 de marzo, sólo circulará de ida los lunes, miércoles y viernes de cada semana, y de regreso circulará los martes, jueves y sábados.

Línea de Salamanca

Tren 320 (mixto). Circulará por última vez el día 15 de marzo.

Tren 3.302 (discrecional de viajeros). Circulará diariamente a partir del día 16 de marzo, saliendo de Salamanca a las 14'05, para llegar a ésta a las 16'55.

Un descubrimiento arqueológico

La constitución del territorio Vaticano en Estado independiente ha llevado consigo la construcción de varios edificios indispensables para los servicios administrativos. Al abrir las zanjas necesarias para la cimentación de uno de estos edificios, que se construye entre el basamento de Julio II y la Iglesia de San Pellegrino in Naumachia, se ha descubierto un cementerio pagano, del siglo I de nuestra era y con numerosas tumbas cristianas del siglo III.

Este cementerio es sin duda muy extenso, hasta el punto de inducir a la creencia de que todo el espacio ocupado hoy por el Vaticano constituía en el comienzo de la era cristiana un inmenso cementerio que se extendía desde las orillas del Tiber hasta una línea hoy indeterminada. Espérase que ésta necrópolis inesperada suministre interesantes documentación lítica y preciado objetos de arte correspondientes a los siglos del cristianismo.

Del Gobierno civil

El Gobernador civil señor Feás Rodríguez, nos participa en atento oficio el haberse hecho cargo del mando de la provincia que le fué conferido con fecha 2 del actual.

Hoy han visitado al señor Feás en su despacho los señores Ilimo. y Rvmo. Sr. Obispo, don Modesto Casareño, don Cesáreo Sánchez Díaz, don Arturo Pérez, don Julián Puentetaja, don Juan José Martín, señor Linares, coronel director de la Academia de Intendencia señor Meléndez, inspector de policía Urbana, don Teodoro González Capitán, don Francisco de Paula Cifuentes, don Eladio Pérez Sánchez, don Rufino Gutiérrez juez de Instrucción, y secretario del Juzgado don Nicolás Carrillo.

Arturo Ganales

Enterrados del Norte pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 3

do arrasadas grandes extensiones de terreno.

El Rey salió inmediatamente para el lugar de la catástrofe y ha dado orden que sean licenciados los soldados de aquella región.

VISITAD EN MADRID MUEBLES POYMAR

Los mejores, los más baratos, los más económicos

Carretas, 10, entresuelo. Entrada libre

INFORMACION GENERAL

Crónica financiera de Madrid

Por I. G. Aguirre Ceballos.

La estancia en Madrid del director del Banco de Reparaciones M. Quesnay, llamado por el señor ministro de Hacienda, y la coincidente publicación en «El Debate» de un artículo oficioso, al parecer, de su redactor financiero, Sr. Larraz, funcionario del Centro de Estudios creado en el Banco de España, que recientemente acompañó a Basilea al Gobernador Sr. Bas, ha soliviantado a la opinión del país en que su inmensa mayoría es contraria a la «estabilización» legal de la peseta, por considerarla fundamentalmente contraria y perjudicial a los intereses de España.

En efecto; refiriéndose a la obtención de créditos o empréstito oro en el extranjero, dice literalmente dicho artículo de «El Debate»: «Y por supuesto, que la firma del crédito ha de obligar al Gobierno a la ejecución inflexible de un plan y a la consecución de un fin previamente determinado».

Como se vé el texto no puede ser más indubitable respecto a que se trataba de acordar y firmar desde luego un contrato para levantar ese empréstito exterior, en forma de créditos, convertibles después en Deuda consolidada por cien millones de dólares, según relataba el plan expuesto por el mismo artículo de «El Debate», lo cual implicaba la inflexión del artículo 86 de la Constitución y el secuestro previo de la soberanía de las Cortes, ya que al someterse el proyecto de la «estabilización» legal no podría rechazarlo el Parlamento, si así fuese su voluntad soberana, por haberse ligado previamente el Gobierno español por indisolubles pactos internacionales ya consumados.

Hay que salir al paso decididamente de las erróneas palabras del Sr. Conde de Romanones, al decir que «aunque con la peseta estabilizada un duro no valga más que tres pesetas, con un duro se seguirá comprando lo mismo que ahora con cinco pesetas». Eso es absolutamente inexacto y falto de todo fundamento real y científico, pues ahí está bien rotundo el caso tipo de Francia que comprueba de modo incontestable como el nivel medio del costo de la vida, que era de 498 en fin de 1927, o sea unos meses antes de la «estabilización» legal, hecha en junio de 1928, y cuando Francia llevaba ya en aquella fecha un año de «estabilización» de hecho ha subido a 592 a fines de 1930, o sea que el costo medio de la vida se ha encarecido por efecto naturalísimo de la «estabilización» legal, casi exactamente en un 20 por 100, no obstante las grandes carestías y reajustes de arrastres con que ya venía castigado el pueblo francés de suerte que lo que antes de la «estabilización» legal se compraba con 5 francos, ahora cuesta 6 francos.

En España el margen de perturbación de los precios y sobrecostos y carestías de los niveles medios de la vida que causaría la «estabilización» legal serían mucho más considerables del 20 por 100, cuando menos, de modo que lo que ahora se compra con 5 pesetas costaría 7 o 7,50 pesetas al consumarse la «estabilización» legal, porque sería general el alza, buscando los niveles de compensación del costo de la moneda, toda la propiedad inmueble, subiendo en relación los alquileres y rentas; el Estado tendría que aumentar las contribuciones e impuestos, aumentarían los transportes, subirían los sueldos, jornales y remuneraciones de toda especie, y como la mano de obra, que es el salario y el sueldo, representa el 50 o 60 por 100 de todos los productos, la subida de los precios de todas las cosas sería general, y sobrevendría, casi como por

Sección religiosa

SANTORAL
Día 11.—Miércoles (ayuno).
Santos Eulogio, Heraclio, Zósimo, Ramlir, Trófilo, Cándido y Gorgonio, mártires; Sofronio, Benito Fermín, Constantino y Pedro, confesores, y Aurea, virgen.
La misa y oficio divino son de este día, con rito simple y color morado.

CULPOS
SAN VICENTE. A las seis y cuarto Rosario en la Soterraña.

SE ARRIENDA el pasto y montanera de la dehesa de Pajarilla, sita en la provincia de Avila, término de San García de Ingelmos. Del precio y condiciones informará en Peñaranda, Fernando Sánchez de la Peña.

golpe de telón, la baja del actual valor económico o potencia adquisitiva interior de la peseta en relación con el valor o cotización exterior, en todo el desnivel de la depreciación del cambio que hoy existe, y sobrevendría una enorme contracción del consumo y la consiguiente reducción de la producción y del trabajo, y el hambre y la miseria y los arbitrios del Estado para auxiliar a los parados, y serían tantos y tan precipitados y tan en todas partes los conflictos que se le acumularían al Gobierno, que ni con dichos auxilios podría el Poder público mas presfioso evitar lo inevitable; esto es, la enorme conmoción social, con todas sus consecuencias.

Compárese toda esa gran masa de la Nación que resultaría perjudicada con el sector de los que resultarían beneficiados, que hasta se señalan con el dedo, y con solo preguntar ¿cui prodest? como en resumen viene a preguntar el donoso y discreto escritor Sr. Medina de «El Debate», se comprenderá enseguida quienes votan a favor de la «estabilización» legal.

Por eso están francamente en contra de ella, personalidades y técnicos de tan distintos campos como los señores Sánchez de Toca, Bergamín, Canals, Pradera, Riu, Gual, Flores de Lemus, etcétera, y entidades económicas de tanta ponderación representativa como el Fomento del Trabajo Nacional, Bolsa de Madrid, Real Sociedad Económica Matritense, Cámara de Comercio de Vigo Sociedades de Estudios económicos de Madrid y Barcelona, etc., etc.

Para que se vea bien por los ojos de la cara el enorme salto que darían los precios interiores para juntarse y confundirse los dos niveles actuales de poder adquisitivo interior y exterior de la peseta, o sea de los precios de las cosas en España y de la cotización del cambio exterior bastará decir que en el último quinquenio 1926-1930, los índices medios del nivel de la vida en España, o sea de los precios interiores de las cosas y del valor adquisitivo interior de la peseta, se han mantenido invariables a 172 respecto al precio 100 en 1913, en 1927 y 1929 y 1930, subiendo solo a 175 en el mes de diciembre último, al paso que al valor exterior de la peseta se ha depreciado en el enorme margen que significa la elevación de la libra esterlina del promedio de 28,52 en 1927 al promedio de 41,96 en 1930, o sea 13,44 pesetas por libra, que representa una depreciación del 53 por 100 del valor exterior de la peseta, frente a solo un 3 por 100 de depreciación interior, o sea del aumento del nivel de costo de la vida interior en España y esa diferencia de 50 por 100 entre ambos niveles interior y exterior, al confundirse rápidamente por la «estabilización» legal de la peseta, es lo que vendría a perder, aproximadamente, el pueblo español.

Esa es la verdad, toda la verdad y la única verdad, tírese por donde se quiera.

Del paraíso ruso

Una instrucción del gobierno soviético a las agencias telegráficas

RIGA (Ofinor) Dicen de Moscú que durante el Congreso de Correos ponsales el Comisario del Pueblo ha dado instrucciones a los Periodistas para que apartándose de la ética de periodistas burgueses no den mas noticias al extranjero que aquellas que puedan favorecer la revolución mundial. Los periodistas —dijo— son unos soldados mas del ejército rojo.

El fracaso de la jornada internacional roja de 25 de Febrero

RIGA (Ofinor) Mientras que la Prensa soviética se regocija de los incidentes sangrientos que los comunistas han provocado en diversas capitales de Europa, los dirigentes de Moscú encuentran que tal jornada del 25 de Febrero no fue organizada con el entusiasmo debido. En compensación se ha dado orden a los jefes de las organizaciones comunistas de Francia, Alemania y Polonia, estas tres en especial, que el día 1.º de Mayo se provoquen con toda energía disturbios tomando como pretexto la existencia de numerosos sin trabajo y utilizando a estos mismos como elementos de acción contra la fuerza pública.

Escasez de carbón

RIGA (Ofinor) El tráfico de trenes soviéticos ha sido reducido en un cincuenta por ciento con excepción de las líneas internacionales donde la circulación continua con la misma regularidad aparente. La decisión es debida a la necesidad de tasar el consumo de combustible dado que la producción de carbón ha disminuido considerablemente en las minas del territorio soviético.

El incendio en la villa de Trotski

STAMBOLU; (Ofinor) El incendio que ha destruido totalmente la suntuosa residencia del comunista Trotski parece que no es debido a causas accidentales sino a la necesidad de evitar que el ex dictador publique los manuscritos que tiene anunciados. Toda la documentación en referencia ha sido salvada.

Teatro en Adanero (Avila)

Con gran brillantez y ante numeroso público, en el que se veían bastantes forasteros de los pueblos lindantes a éste, se representó el día primero de marzo, la grandiosa obra del pastor poeta, «Un alto en el camino», revelándose como grandes artistas las jóvenes de la localidad señoritas Emilia Ortega, Concha Gallego, María Gil, como igualmente los jóvenes de la misma Justiniانو Gil, Aureliano Torrecilla, Andrés Maroto y demás actores de la compañía, que fueron muy aplaudidos por interpretar a las mil maravillas sus respectivos papeles.

Fué muy afortunada la dirección de D. Fortunato Sáez, que con gran habilidad y acierto desempeñó su importante cometido, siendo muy elogiada y aplaudida su meritisima actuación.

También mereció grandes aplausos el niño Jesús Gallego, en el monólogo titulado «Un cazador».

El numeroso público que llenaba el salón, salió contentísimo por la labor realizada por los artistas, que recibieron mil enhorabuena a las que unimos la nuestra más efusiva.

L. Gallego.

AVILA.—Imprenta de San Martín

Las Haciendas Municipales

Iniciación de una campaña

La Unión de Municipios Españoles, cumpliendo los acuerdos adoptados en las Asambleas nacionales municipalistas celebradas en Barcelona, en 1927; en Zaragoza, en 1928, y en Valencia en 1930 y teniendo en cuenta las resoluciones votadas en las Asambleas provinciales de los Municipios de Madrid, Segovia, Avila, Burgos, Cuenca, Cáceres y Soria ha iniciado la campaña para la supresión de los impuestos del 20 por 100 sobre bienes de propios, el 10 por 100 sobre aprovechamientos forestales y el 10 por ciento sobre pasas y medidas que gravitan sobre las haciendas municipales y comprometen la existencia de los Ayuntamientos de carácter rural. Ha iniciado sus trabajos dirigiendo una carta circular a todos los Ayuntamientos fundamentando la necesidad de esta campaña y expresando los fines que con ella se persiguen.

Al propio tiempo ha remitido un cuestionario para que facilite a los elementos técnicos de la Unión de Municipios los datos necesarios para estudiar en todo su detalle el problema.

La Unión de Municipios confía en que la labor que ahora inicia será coronada por el éxito más completo pues espera que los Poderes Públicos acojan las demandas de los pequeños Municipios españoles con el interés y la simpatía que merecen.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reasuridos



CAPITAL: 12.900.000 de pesetas; EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOISADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes

Subdirector en Avila:

D. FERMIN LOPEZ PORRES

Oficinas:

Calle de los Náuas.

NUEVO GAS PARA ALUMBRADO

LONDRES.—Despachos de Nueva York dan cuenta de que en la región de Pensilvania ha sido descubierto un gas natural utilizable como el del alumbrado a mil seiscientos metros de profundidad.

Han sido abiertos ya 24 pozos para la explotación de este yacimiento.

Estalla una bomba en una catedral

Jalapa (Méjico).—Durante la celebración de una misa estalló en la catedral una bomba, resultando heridas 19 personas. Una de éstas, que es una anciana señora, se encuentra en grave estado.

Los periódicos más derechistas de Madrid

Hablo de los más leídos por las derechas y voy a colocarlos de mayor a menor grado en ese aspecto. En primer lugar está «El Siglo Futuro», después «El Debate», luego «La Nación» y en cuarto lugar el «A B C». Los cuatro son monárquicos, católicos, y por consecuencia de orden; pero cada uno acentúa el catolicismo en mayor o menor grado. Su monarquismo teórico casi, casi, es del mismo grado en los cuatro diarios.

«El Siglo Futuro» es de un catolicismo «íntegro», completo, sin sombra la más leve. Su monarquismo es de pura cepa, de un clasicismo irreprochable. Defiende la Monarquía templada.

«El Debate» es católico, más transigente, más flexible; quiere sacar todo el partido posible para la Religión «de la actualidad española» en sus varias y múltiples manifestaciones.

Su monarquismo respira esa flexibilidad en lo que a la forma se refiere. Al parecer no le desagrada la Monarquía Constitucional. Mas yo creo que si la actualidad española impusiera la Monarquía templada la aceptaría de buen grado.

«La Nación» personalizada en su batallador director, Delgado Barreto, aunque católica, «no se para mucho» en ese aspecto. Quiero decir, que atiende poco a esa cuestión. Es más político que social en repetido asunto Delgado Barreto es católico; ya lo sabemos; ahí está, entre otras muchas pruebas el pueblo de Navas del Marqués que nos podría decir bastante del catolicismo del valiente director de «La Nación». Pero se ocupa relativamente poco en su periódico del catolicismo.

En cambio su monarquismo corre parejas con el de «El Siglo Futuro», y la acerada y «bien cortada» pluma de Barreto (acaso hoy la mejor dentro del periodismo español) es hoy por hoy uno de los mejores aliados de la Monarquía y del orden.

«A B C» es ya «menos defendible» en lo del catolicismo. No se le puede catalogar entre los diarios claramente anticatólicos; pero hay tantas mezclas en él, tantos titubeos, tales contradicciones en la admisión y publicación de fotografías, caricaturas, artículos, etc., que con toda franqueza, y con el respeto que ese periódico nos merece, sentimos decirle que... «nos vemos perplejos para calificarle en ese terreno». Aquí del incidente ocurrido en una de las secciones particulares de la primera Asamblea Diocesana de Acción Católica. ¿Le recordais asambleístas?

Fué un sacerdote, que, al tratar de la prensa, hizo a la ponencia la pregunta de si al «A B C» podía considerársele como bueno o mal periódico en el orden católico, y el sabio ponente no se atrevió a emitir su parecer. Así nos sucede a los demás.

Del monarquismo de «A B C» todos sabemos que, además de defender esa forma de gobierno, hoy está tildado de palaciego. Claro está que la monarquía de ese rotativo es con preferencia la constitucional parlamentaria.

Por lo que se refiere «a la información» podemos asegurar, porque así lo hemos aprendido de la asidua lectura de esos cuatro periódicos, que, al menos en las noticias más importantes, y en cuanto a la marcha general de la política se refiere, varían poco.

En lo único que se diferencian es en el juicio que cada uno hace de todo ello.

Ahora, como consecuencia lógica de todo lo expuesto, debemos afirmar que «esos católicos de pega» que leen «El Sol», «La Voz», «El Liberal», «La Libertad» y otros

RADIOTELEFONIA

Unión Radio

Programa para hoy:
A las 20,05, Curso de inglés. 20,25, Noticias.—20,30, Fin.—21,50 Campanadas. Señales horarias. Bolsa. «La Arlesiana» (con ilustraciones musicales). 23,55, Noticias de última hora.—24, Campanadas. Cierre.

Programa para el día 11:
MADRID Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, «La Palabra». Tres ediciones de veinte minutos.—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Noticias. Bolsa. Bolsa de trabajo. Programas del día.—12,15, Señales horarias. Boletín meteorológico. Concierto.—15,20, Información teatral. Noticias. Índice de conferencias.—15,30, Fin.—19, Campanadas. Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las Bolsas extranjeras. «La Palabra». «La Mujer».—19,30, Música de baile.—20,05, Conferencia sobre Arboricultura frutal. 20,25, Prensa.—20,30, Fin.—21,15, Lecciones de pronunciación inglesa.—21,30, Campanadas. Señales horarias. Bolsa. Fragmentos de zarzuelas del maestro Luna.—22,15, Transmisión del hotel Nacional.—Noticias de última hora.—24, Campanadas. Cierre.

NOTICIAS RADIOFONICAS

Mirada retrospectiva a la expedición Byrd

El doctor Vojtechs que formó parte de la expedición Byrd al polo sur, dió, hace algún tiempo, una conferencia en el club de los radiofónicos de Ungarisch Hradisch, en la cual habló de la expedición y especialmente de la estación radiofónica de que iban provistos. En ninguna exploración polar se ha usado tan intensamente la radio para comunicar noticias como en esta, que tuvo comunicación permanente con Nueva York. Los exploradores comunicaban a Nueva York noticias que ocupaban páginas enteras de los periódicos y recibían para regocijo suyo las emisiones de ondas cortas. Las estaciones americanas radiaron frecuentemente programas especiales para los exploradores. Byrd ha comprobado una vez más la importancia que tiene una instalación radiofónica para los exploradores.

EL DIABLO DE AVILA

Se vende en Madrid 10500 DE EL DEBATE Calle de Alcalá, frente a las Caravanas

«de la misma o parecida catadura», por eso «de la información», se apoyan en un pretexto vano, especioso y, acaso, merecerían ser tildados «de lobos disfrazados de ovejas». Porque si la información es la misma, o casi la misma, en esos diarios «zurdistas» que en los «derechistas» mucho es de temer que esos «católicos de pega» que dicen leer esos periódicos por la tan decantada información, no lo hagan por eso, sino «por las ideas». Y... aquí lo del refrán aquel «no serás malo, pero andas muy cerca».

Es necesario convencerse de una vez para siempre. El termómetro que marca la verdadera ideología de un pueblo, y mejor, de una ciudad, es «la prensa». Mientras en Avila y su provincia se leen más «El Sol», «La Voz», «La Libertad» etc., que esos otros cuatro diarios católicos y monárquicos, hay fundamento para «dudar» del catolicismo y monarquismo «netos» de los abulenses. Reflexionen y mediten éstos.

FILEMON.

Seccion de anuncios



KELLY

Vence por su calidad.

Si no conoce usted este neumático pregunte a cualquiera de los muchos que ya lo usan.
CONCESIONARIOS

AVILA

MARCELINO FRANCISCO PAZ

Plaza Santa Teresa, 17

AREVALO

EZEQUIEL ABELLA

Plaza Libertad.

C. de Salamanca

Representante general para España

Apartado 935. Madrid.

El nuevo modelo

Mercedes núm. 5

última creación de la sin par maquina de escribir

MERCEDES

Desmontaje fácil en un segundo. Últimos adelantos modernos.

¡Pídanla a prueba y diríjanse a



OTTO HERZOG

MADRID: ANDRES MELLADO, 32

Muebles para escritorios. Máquinas de ocasión a precios barataísimos. Accesorios para todos los sistemas de máquinas. Reparaciones.

Se desean agentes activos.

PLANCHAS ELÉCTRICAS

AEG



2 1/2 %

extra contra este recorte
Validez hasta
31 Julio 1931

- LARGA DURACIÓN -
- EXCELENTE CALIDAD -
- ALTO RENDIMIENTO -

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO.

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

El vapor «Orcoma» 8 de marzo

El vapor «Reina del Pacifico» 12 abril 1931.

El vapor «Orduña» 3 de mayo.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana pesetas 545,25, (con impuestos)

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

TOS BRONQUITIS

JARABE FAMEL

ENFERMEDADES PECHO

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de marzo, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de abril.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de marzo, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de marzo, de Valencia el 8, de Alicante el 9 Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para

New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de abril.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona el 21 de marzo, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 de marzo para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.

Próxima salida el 21 de mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 de marzo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 de marzo, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de abril.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 8. Barcelona

Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras

cuyo manejo no exige precaución alguna.

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir
- 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

Informes y muestras gratis

Sociedad Comercial del Nitrato de Chile

Servicio agronómico

Avenida de Pi y Margall, 16. - MADRID

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

LEA USTED,

«EL DIARIO DE AVILA»

LABORATORIOS

Instalación completa de

APARATOS MOBILIARIO Y

PRODUCTOS QUIMICOS PUROS

Establecimientos IODRA Príncipe, 7 Madrid

Automovilistas

RAAY, Mayor, 4. MADRID

Os servirá lo que necesitéis; neumáticos, aceites, accesorios, etcétera, en piezas de recambio especialidad Ford, Citroen y Chevrolet. Envíos a provincias.

COMPRAD UNICAMENTE



Productos Químicos Hispano Libszynski BADALONA

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Benén Martín

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI.

ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

EL DIA EN AVILA

Las fuerzas vivas a Madrid ¿En qué país vivimos?

El ministro de Fomento señor Cierva ha telefonado al Sr. Represa manifestándole que la Comisión de fuerzas vivas de Avila será recibida por él, el jueves próximo a las once de la mañana, y a continuación por el de Instrucción señor Gascón y Marín.

Tenemos noticias de que el alcalde invitará para que le acompañen a la Corte al Ilmo. Sr. Obispo, gobernador civil, presidente de la Diputación, presidentes de las Cámaras de Comercio y Urbana, del Sindicato Obrero de Santa Teresa y Casa del Pueblo, y probablemente a los ex representantes en Cortes.

SE VENDE un coche Citroen, 10 caballos en buen uso y a prueba, y una bicicleta marca «Alción». Secretario Castellanos de Zapardiel.

EN EL SEMINARIO

Una interesante velada en honor de Santo Tomás

Ayer tarde, a las cuatro y media, tuvo lugar en el Seminario una sesión que podríamos llamar académico-literaria, en homenaje al doctor angélico y en la que los adelantados alumnos de aquel Centro pusieron de relieve a la par que su cultura, sus valiosas condiciones artísticas.

Presidió el acto el Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo, sentándose a su lado el concejal señor Mulero en representación del Ayuntamiento y el comandante Sr. De Diego representando a la Academia de Intendencia. Ocupaban así mismo puestos de preferencia el rector del Seminario y algunos sacerdotes y religiosos carmelitas y dominicos.

Comenzó la velada con una elegante y sencilla prolucción a cargo de D. Marcelo Muñoz, que puso de relieve la descomposición actual, ante la que se alza como figura gigantesca la personalidad de Santo Tomás, como punto celeste y guía de los que combaten por el fortalecimiento de la doctrina del Salvador. Hace referencia al objeto de la velada y termina con brillantes frases, que son muy aplaudidas.

A continuación comienza la disertación académica por el alumno D. Macario Gómez, sobre el matrimonio cristiano, tratando con gran acierto de algunos puntos interesantes acerca del vínculo y de las distintas situaciones de los cónyuges, en que aquel no llegó a contraerse. Impugnaron al disertante D. Felix Holgado y D. Crescencio Castro, con gran habilidad, poniendo todos de manifiesto sus profundos conocimientos en la materia.

A continuación se interpretaron varias composiciones musicales y se recitaron algunas poesías, siendo justo destacar de aquellas la hermosísima de A. Brull, en la que cantó primorosamente un solo muy delicado el alumno D. Feliciano Martín; por lo que se refiere a las poesías, eran todas originales de sus mismos recitadores que pusieron de manifiesto su excelente gusto artístico.

Todos fueron carísimos y justamente ovacionados.

Como tenemos anunciado el próximo día 18 tendrá lugar en el Teatro Principal una función teatral, organizada por los sindicatos que integran la Casa Social, para festejar el día del obrero.

Sabemos que van muy adelantados los ensayos y que la fiesta promete ser un verdadero acontecimiento.

Desde hace algunas noches es verdaderamente extraordinario el número de lámparas eléctricas que intencionadamente se inutilizan por parte de algunos *beniurraqueles* que bien por antipatía hacia la Compañía explotadora del alumbrado público, o bien por pertenecer a la «familia de los inconscientes» aprovechan la impunidad en que quedan los delitos de esta naturaleza para demostrar la escasa capacidad que poseen cuando atentan contra un servicio público,

Nos consta positiivamente que el Alcalde Sr. Represa ha enviado un oficio al cabo de serenos recomendándole extreme la vigilancia para evitar se cometan estos abusos al propio tiempo que los funcionarios de la empresa vigilarán también algunos sectores de la población con el mismo fin.

Los salvajes ya no podrán hacer de las suyas.

SE NECESITA ama seca. Razón: San Segundo, 8.

Robos

En el pueblo de Madrigal penetraron ladrones valiéndose de una escalera de mano en el domicilio del vecino de Rueda (Valladolid) Tomás Martín Rueda, quien pasa algunas temporadas en Madrigal. Los ladrones se apoderaron de varias ropas y efectos valorados en 1.500 pesetas.

Poco después logró ser detenido Vicente Zurdo quien se confesó autor del robo, pasando a disposición del juez.

También penetraron ladrones en el Juzgado municipal de Horcajada, dejando en desorden todos los documentos del mismo, sin que hasta ahora se note la desaparición de alguno de aquellos.

Del pueblo de Hoyo de Pinares desaparecieron dos caballerías mayores propiedad de los vecinos Miguel Gallego y Trifón Martín, sin que se pueda precisar si se escaparon o fueron robadas.

Por orden del inspector de policía urbana Sr. García y a presencia del encargado de riegos señor Díaz, ayer tarde fueron decomisadas 10 banastas de naranjas y una de manzanas que se encontraban en estado de putrefacción.

INCENDIO INTENCIONADO

En el monte n.º 19 del catálogo perteneciente a los propios del pueblo de Pedro Bernardo, se declaró un violento incendio que redujo a cenizas más de 300 pinos en resonación calculándose las pérdidas en más de 25.000 pesetas.

La guardia civil practicó gestiones logrando detener al vecino del citado pueblo Salvador Cruz de oficio cabrero quien manifestó que al dirigirse en la noche a su domicilio se alumbró por el monte con una tea, que después arrojó al suelo, pudiendo observar poco después que el monte ardía con rapidez.

Todo el vecindario y las autoridades colaboraron en la extinción del fuego que quedó localizado a las dos horas.

El autor del incendio pasó a disposición de las autoridades.

La brigada sanitaria ha salido hoy para el pueblo de San Miguel de Corneja para trasladar un enfermo al Hospital de Avila.

UNAS PREGUNTAS AL SEÑOR DELEGADO DE HACIENDA

Nos remiten el siguiente suelto interesándonos su publicación.

¿Se podría saber a qué obedece el que esta Delegación de Hacienda, lleve bastante más de un año sin liquidar los derechos sanitarios correspondientes a algunos inspectores de Sanidad, lesionando con tal motivo los justísimos intereses de estos funcionarios?

¿Es que la Delegación de Hacienda de Avila se halla tan mal organizada que necesita más de un año para verificar las operaciones que otras realizan en ocho días?

Agradeceremos sinceramente a quien corresponda (señor delegado de Hacienda o señor inspector provincial de Sanidad...) contesten a esta última pregunta: ¿Dónde se encuentra el papel de pagos al Estado o el importe en metálico del mismo, que en el mes de diciembre del año 1929 los médicos titulares de Avila entregaron al señor inspector provincial de Sanidad para su liquidación con Hacienda?

Brindamos la contestación al nuevo Excmo. señor gobernador civil.

D. I.

Bajó el tocino

En mi establecimiento de Ultramarinos, Ajates 16, vendo el kilo a 2,50. Para fuera, 1,90. Longaniza superior, 5 50; ídem segunda mezcla, 4 ptas. Azúcar molida, 1,60; aceite 1,65 litro, y garbanzos 1,20 kilo.

De los demás artículos, todo mucho y todo muy barato.

JUAN PARRA, Ajates, 16

Con motivo de cumplirse el tercer aniversario del fallecimiento de don Francisco Alvaro, dependiente que fué de la farmacia del señor Vinuesa, la misa que se diga mañana día 11, a las nueve en la Parroquia de Santiago, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Ha sido aprobado por la junta y remitido al ministerio del Ramo, el reglamento de la Escuela de Trabajo que en breve ha de funcionar en Avila.

Por pastoreo abusivo en finca particular ha sido denunciado el vecino de Peguerinos, Victoriano Muñoz.

También lo han sido por infracción a la ley de caza Desiderio Muñoz, Constancio Blanco y Dámaso Gallego. A estos dos últimos se les ocuparon escopetas.

Después de cumplir el arresto que les fué impuesto gubernativamente, han quedado en libertad Mariano del Amo e Isaac Benito, detenidos hace unos días por la policía.

En Martínez ha sido detenido por la guardia civil, Francisco Gutiérrez como autor de las lesiones causadas a su convecino Roque Castaño.

Pasó a disposición del juez.



STICKSTOFF-SYNDIKAT
Nitrato de Cal 16
15-16% de Nitrógeno
y un 28% de Cal
Para consultas técnicas
y muestras gratuitas:
Consultorio Agronómico
de la
Unión Química y Luch, S. A.
Valladolid - Calle Alfonso XII, 9

ECOS DE SOCIEDAD INFORMACIÓN DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Aniversarios

Hoy hace tres años dejó de existir en nuestra Ciudad el que fué nuestro querido amigo y administrador de este DIARIO, D Julián García Jiménez, de inolvidable recuerdo.

Con tal motivo se han celebrado sufragios en varios templos de esta Capital.

—Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señorita Esperanza Martín Blanco, de feliz memoria.

—Hace un año falleció en Blascomillán la respetable señora doña Antonia Benito, de grato recuerdo por su acendrada piedad, madre del maestro de Narros del Puerto, D. Raimundo Jiménez.

—Se cumple el segundo aniversario del fallecimiento ocurrido en Burgos del competente funcionario de Hacienda y abogado, D. Ramón Alas, quien durante muchos años prestó sus servicios en esta Delegación y cuyas excelentes condiciones de carácter hacen que su recuerdo perdure entre nosotros.

En tan luctuosas fechas reiteramos a las familias de los finados el testimonio de nuestro sentimiento.

Enfermos

Se encuentra enferma la esposa de D. Ildefonso San Román.

También se halla enfermo el niño hijo del Consejero de esta sucursal del Banco del Oeste D. Abilio Calderón

Mejorado

Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que le aquejaba el consejero de la Editorial Católica Abulense, D. José Regalado.

Restablecidos

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba, nuestro particular amigo el Interventor del Estado de la Compañía del Norte, D. Julio Abello.

También lo está el director adjunto del Banco del Oeste y querido amigo nuestro, D. Esteban Paradinas.

Traslado

Ha sido trasladado a prestar sus servicios a Madrid el vigilante del Cuerpo de Policía actualmente en Avila, D. Isidoro Gonzalo.

Viajeros

Ha llegado a ésta nuestro buen amigo D. Santiago Escalero, inspector general de los Seguros de «L'Assicuratrice Italiana».

Después de finalizado el curso de coroneles que ha tenido lugar en Madrid, ha regresado a esta ciudad el director de la Academia de Intendencia, D. Adolfo Meléndez.

Ha salido para Madrid D. Benito Fernández.

Registro civil.

Nacimientos: Milagros Mayorga González, Tomás Blázquez Martín y Pilar San Segundo Berrón.

Defunciones: Eugenio Morón Loaríe de 49 años.

CONSULTA DE GARGANTA

NARIZ Y OIDOS

Los viernes de once a una en el Gran Hotel, por el Dr. M. Herrero

Excursiones Teresianas

Las «Excursiones Teresianas» se organizarán de varios puntos de España a Avila y Alba de Tormes, visitando todos los conventos y lugares sagrados que se relacionen con la vida de «La Santa».

Para los socios del Touring Club Español en esta Capital, hemos organizado excursiones especiales a Alba, que empezarán el día 9 del corriente, en coches taxis.

Se admiten excursionistas con coches particulares. Pidan detalles a la Delegación de Avila del Touring Club Español, Zendera, 18, principal.

Madrid 10, 4,30 tard.

(Por teléfono)

De nuestro servicio especial

Nombramientos de Secretarios municipales

MADRID.—Se han nombrado diversos secretarios municipales y entre ellos en la provincia de Avila a D. Francisco Agraz para el Ayuntamiento de S. Bartolomé de Tormes y a D. José Domínguez para el de La Zarza.

La falta de unión de los monárquicos

La presentación de candidatura de la Unión Monárquica de Madrid para las próximas elecciones municipales complica considerablemente la elección proporcionando armas al enemigo común y facilitando en gran manera el triunfo de los elementos antidinásticos.

Por otra parte se juzga muy mala la coalición de ciertos elementos monárquicos que se han mostrado decididos a prescindir de las unionistas en las elecciones.

Despacho con el Rey

Despacharon esta mañana con el Rey el almirante Aznar y los señores Hoyos y Ventosa.

El marqués de Hoyos había llevado a la firma un decreto limitando las facultades de los ayuntamientos. Mañana publicará este decreto en «La Gaceta»

El Sr. Ventosa hablando a la salida de Palacio con los periodistas del decreto mencionado dijo que es una medida más que demuestra palpablemente la sinceridad que ha de reinar en las próximas elecciones

El estado de la Infanta

Cristina

El estado de la Infanta Cristina es afortunadamente satisfactorio. El parte médico facilitado hoy dice que ha pasado la noche completamente tranquila durmiendo normalmente y sin fiebre.

Esta mañana acudió al sanatorio de la Cruz Roja el Rey, y posteriormente lo hizo la Reina acompañada de la Infanta Beatriz.

Don Jaime, comendador de Castilla

Esta mañana se posesionó del cargo de comendador de Castilla el Infante D. Jaime. El acto se celebró en la iglesia de Las Calatravas con el ceremonial de costumbre y revistió inusitada solemnidad.

El ministro del Ejército a Granada

Ha marchado a Granada el ministro del Ejército, general Berenguer, con objeto de pasar una corta temporada en la mencionada capital andaluza.

En Trabajo. Concesión de una medalla

El duque de Maura recibió esta mañana a una comisión del comité patronal para protestar de los constantes atropellos que cometen los inspectores de trabajo y para pedir al ministro la reforma de la ley corporativa.

Ha sido concedida la medalla de oro del trabajo al Colegio de Abogados del Estado.

En Gobernación.—Nuevo secretario de la Jefatura Superior de Policía

El marqués de Hoyos manifestó esta mañana a los periodistas que piensa reunirse en breve con la Junta directiva del Ateneo y que espera que todo ha de arreglarse satisfactoriamente.

Ha sido nombrado secretario de la Jefatura Superior de policía de Madrid D. Mariano Molina.

El decreto relativo a los Ayuntamientos

Al recibir el marqués de Hoyos a los informadores en su despacho del Ministerio de la Gobernación les expuso algunos de los extremos contenidos en el decreto que sobre los Ayuntamientos ha sido firmado hoy por el Rey.

En el citado decreto se dispone que los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales suspendan los acuerdos de carácter económico adoptados a partir de primero de Marzo, que comprometan los créditos de los presupuestos respectivos. También se ordena la suspensión de los acuerdos declaratorios de derechos no urgentes como los nombramientos de personal y mejora de sueldos.

Adviértese además en el decreto que los secretarios e interventores municipales y provinciales incurrirán en responsabilidad caso de no darse estricto cumplimiento a estas disposiciones.

En Fomento

El Sr. La Cierva ha manifestado que dará una nota después de la reunión que, con su asistencia, ha de celebrar el Consejo Superior Ferrovioario.

En la Presidencia

Una comisión de fuerzas vivas de Guadalajara ha visitado al Presidente para hablarle de la unión de las fuerzas monárquicas para actuar en la lucha electoral que se avecina.

También visitó al almirante Aznar una nutrida comisión de Huesca para pedirle que se tenga benignidad con los vecinos de aquella capital y provincia que están presionados a consecuencia de los sucesos de Jaca.

Para la Semana Santa

GRANADA.—Se espera que vendrá a ésta con objeto de presidir las procesiones de Semana Santa, el Infante D. Jaime.

—Ha llegado a esta con objeto de pasar una temporada, el ministro del Ejército, general Berenguer.

Noticias de Barcelona

BARCELONA.—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo jefe superior de Policía de esta ciudad.

—Se ha solucionado la huelga de marmolistas con la concesión de la jornada de siete horas y dos pesetas de aumento en los jornales a partir de primeros de junio.

—Se ha decretado la libertad de Tomás Soler, que mató en defensa propia a José Torregrosa.

Cambios de regalos entre el Rey de Rumania y el Papa

ROMA. (Propio).—El Papa ha recibido a unos enviados especiales que ha enviado a la Ciudad Vaticana el Rey Carlos de Rumania con el exclusivo objeto de hacer entrega al Sumo Pontífice de una preciosa imagen bizantina del siglo XV. S. S. ha agradecido mucho la atención del Rey de Rumania, y ha correspondido a ella remitiéndole un retrato con una dedicatoria autógrafo y encerrado en un artístico y valioso marco de plata.

Prensa Asociada